



INFORME DE GERENCIA

10 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en **METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.**, por el ejercicio económico del 2014.

Durante el ejercicio 2014, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


José Campuzano Ramírez
GERENTE GENERAL